

Bogotá

269

Señora

**VIVIANA ANDREA GUERRERO ESCOBAR**[iguanita0@hotmail.com](mailto:iguanita0@hotmail.com)

Bogotá D.C

Asunto: Respuesta al radicado No. 20223130244572T del 18 de octubre de 2022

Respetada señora Guerrero,

En atención al asunto en referencia se permite informar que, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE realiza la contratación del personal operativo de las diferentes investigaciones estadísticas a su cargo, con plena observancia de los principios de la función administrativa y de la contratación estatal, y en el marco de la misión y objetivos institucionales.

Para tal fin, la entidad tiene dispuesto el "**Procedimiento para la conformación del Banco de Prestadores de Servicios Operativos para la recolección de la información de las operaciones estadísticas del DANE**" y los "**Términos y condiciones para la aceptación a la invitación pública para conformación del Banco de Prestadores de Servicios Operativo**"<sup>1</sup> de las invitaciones públicas<sup>2</sup> puesta en conocimiento por medio de la página oficial del DANE a través del Banco de Prestadores de Servicios Operativos, cuyo objetivo principal es poder contar con las personas idóneas para la contratación de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión que se requieran para la ejecución de las operaciones estadísticas, cumpliendo con los principios de transparencia, publicidad y selección objetiva.

En este orden de ideas, el *procedimiento para la conformación del Banco de Prestadores de Servicios Operativos del DANE* y los *términos y condiciones* informa que:

<sup>1</sup> Son todos los requisitos, procedimientos, derechos y deberes asociados al proceso de selección que se entienden aceptados por un postulante en el momento de participar en la convocatoria. Así mismo, los términos de uso de la plataforma establecen las políticas de tratamiento de la información que ingresen los postulantes, fecha de actualización septiembre de 2022 - Dirección de Recolección y Acopio del DANE.

<sup>2</sup> Regulan las reglas frente al tratamiento de la información que ingresen los interesados en formar parte del proceso para la conformación del BPSO con el fin de formar parte del equipo operativo mediante la posible celebración de un contrato de prestación de servicios administrativos y de apoyo a la gestión, con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, de acuerdo con las necesidades de personal operativo de las investigaciones estadísticas que se desarrollan en la Dirección de Recolección y Acopio.



**Sra. VIVIANA ANDREA GUERRERO ESCOBAR**

**PÁGINA 2**

*"Todos los interesados que se inscriban a una invitación pública realizada por el Departamento y que apliquen para un proceso de conformación del BPSO para la recolección de la información de las operaciones estadísticas por el DANE-FONDANE para la contratación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión para las operaciones estadísticas, deberán leer y aceptar las condiciones de participación presentes, como requisito indispensable para la inscripción y aceptación al proceso. En consecuencia, **con la inscripción y aceptación a la invitación pública, se entiende que el postulante acepta los términos de uso de la plataforma establecidos por el DANE.** Negrilla fuera de texto original.*

Razón por la cual, una vez se acepten los términos y condiciones de uso de la convocatoria a través del formulario electrónico publicado a través de la página Web del DANE, se le informa que:

*"**Toda información, citación o respuesta relacionada con el proceso de selección será puesta en conocimiento del postulante a través del correo electrónico que haya registrado en el formato de inscripción;** por ende, el postulante será responsable de revisar el buzón de correo y su omisión en ningún momento invalidará el trámite de la comunicación realizada por este medio." Negrilla fuera de texto original.*

En este orden de ideas, la Dirección de Recolección y Acopio del DANE procedió a consultarlos diferentes formularios de inscripción de las investigaciones estadísticas del DANE, donde se confirma que no hay registro de su inscripción, razón por la cual, no es posible efectuar el cambio de correo electrónico.

Finalmente, la invitamos a consultar las nuevas invitaciones para la conformación del Banco de Prestadores de Servicios Operativos – BPSO para la recolección de la información de las operaciones estadísticas que se estarán publicando en la página Web del DANE <https://www.dane.gov.co/index.php> en la sección "Convocatorias y contratación".

Esperamos de esta manera haber atendido en debida forma su solicitud, para cualquier información adicional con gusto será suministrada.

Con un cordial saludo,

**RAMON RICARDO VALENZUELA GUTIERREZ**

Coordinador GIT de Planeación, Calidad, Monitoreo y Evaluación

Dirección de Recolección y Acopio – DANE

Antecedente: 20223130244572T

Proyectó: jlmurciav 

